

ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN

Reunidos en Cáceres el 21 de marzo a las 11.00 horas las personas que a continuación se detallan:

NOMBRE APELLIDOS D.N.I. DOMICILIO

Dña Esther Barragán Balas DNI: [REDACTED] Calle [REDACTED] n3. 1 B
06800 Mérida

Dña Silvia Orovengua López; D.N.I. [REDACTED], C/ [REDACTED] 9, portal 3 1º Pta 2 10005
Cáceres

Dña Ángela Martínez Mendoza; D.N.I. [REDACTED], C/ [REDACTED], 3F. 06400 Don Benito

Dña María Reyes Alcántara; DNI: [REDACTED], Calle: [REDACTED] 19, 1ºB 06200 Almendralejo

Dña Maria Jesús Vázquez Carrasco; D.N.I. [REDACTED], C/ [REDACTED] 52
06380 Jerez de los Caballeros

D. Juan Carlos Correa Maestre; DNI 8853444P, C/ [REDACTED] 7, 2-D, Badajoz

D. Agustín Real Rodríguez; D.N.I. [REDACTED] C/ [REDACTED], 38 10600
Plasencia

ACUERDAN

1º Constituir una Asociación que se llamará “Asociación Extremeña de Enfermería Independiente AExE” que se registrá por el artículo 28 de la Constitución Española de 1978, por la Ley Orgánica 11/1985, de Libertad Sindical, por los presentes Estatutos y por cuantas disposiciones, legales y reglamentarias, le sean de aplicación.

2º Aprobar los Estatutos por los que se registrá la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de las personas reunidas

3º Nombrar una Comisión Gestora formada por:

Dña Esther Barragán Balas

Dña Silvia Orovengua López

Dña Ángela Martínez Mendoza

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

Fdo. Esther Barragán Balas Fdo. Silvia Orovengua López Fdo. Ángela Martínez Mendoza